
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02097-2024-U

VINARÒS

Exp. 7796/2023

ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 3 de mayo de 2024 se aprobó inicialmente el expediente y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la concesión demanial con del bien de dominio público municipal sito en Partida Boveral, Camino Carretes, 8 a la ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CASTELLÓN para su destino a Centro de Día para personas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias y se ordenó someter el mismo a información pública por plazo de 30 días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo, quienes pudieran tenerse por interesados en el expediente, podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El expediente y los pliegos estarán a disposición de los interesados durante dicho plazo en el Tablón de Anuncios en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vinaros.sedelectronica.es>].

En Vinaròs, a 6 de mayo de 2024
La Alcaldesa
María Dolores Miralles Mir

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE